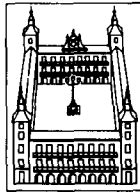


**SIXTO SANCHEZ LORENZO**  
Profesor Titular de Derecho Internacional Privado  
Universidad Complutense de Madrid

# GARANTIAS REALES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

(RESERVA DE DOMINIO,  
VENTA EN GARANTIA Y LEASING)

Prólogo de  
José Carlos FERNÁNDEZ ROZAS  
Catedrático de Derecho Internacional Privado



EDITORIAL CIVITAS, S.A.

## INDICE

Abreviaturas .....	15
Prólogo .....	19
Introducción .....	25

### CAPITULO I

#### GARANTIAS REALES Y TRAFICO INTERNACIONAL DE BIENES

I. La propiedad como garantía .....	29
II. Principios básicos de un sistema de garantías reales .....	36
1. Principio de autonomía de la voluntad y principio de tipicidad de los derechos reales de garantía .....	36
2. Principio de causalidad y principio de abstracción .....	39
3. Prohibición del pacto comisorio y elasticidad de las garantías ...	41
4. Principio de publicidad de los derechos reales .....	45
5. Principio de identificabilidad de los bienes .....	47
III. Criterios de política legislativa en sectores afines .....	49
1. Seguridad del tráfico y protección de la posesión mobiliaria ...	49
2. Principios básicos del Derecho concursal .....	56
3. Protección del consumidor y garantías del crédito al consumo ...	63
IV. Garantías reales y tráfico internacional de bienes .....	65

### CAPITULO II

#### DERECHOS DE PROPIEDAD-GARANTIA PERFECTOS: CLAUSULA DE RESERVA DE DOMINIO SIMPLE

I. Introducción .....	71
II. Validez y efectos <i>inter partes</i> .....	73
1. Validez del pacto .....	73
A) SUJECIÓN A LA <i>LEX CONTRACTUS</i> : SU DETERMINACIÓN ...	73
B) INAPLICABILIDAD DE LA <i>LEX CONTRACTUS</i> .....	77
2. Validez como derecho real de garantía .....	80
A) APLICACIÓN DE LA <i>LEX REI SITAE</i> .....	80
B) INCIDENCIA DE LA CALIFICACIÓN DEL CONTRATO .....	83
C) CONFLICTO MÓVIL .....	88
3. Efectos entre las partes y contenido de la garantía .....	92
A) CONTENIDO OBLIGACIONAL .....	92
B) CONTENIDO REAL .....	94

C) CESIÓN DE LA GARANTÍA . . . . .	100
<b>4. Conflicto móvil . . . . .</b>	<b>102</b>
A) TRANSPOSICIÓN DE INSTITUCIONES . . . . .	102
B) LA <i>LEX REI SITAE</i> COMO LEY DE POLICÍA . . . . .	107
<b>5. Supuestos especiales . . . . .</b>	<b>110</b>
A) MEDIOS DE TRANSPORTE . . . . .	110
B) BIENES EN TRÁNSITO . . . . .	112
C) BIENES DESTINADOS A LA EXPORTACIÓN . . . . .	114
D) BIENES DESTINADOS A SER EXPLOTADOS EN VARIOS ES- TADOS . . . . .	118
E) BIENES PROTEGIDOS . . . . .	120
<b>III. Oponibilidad de la garantía . . . . .</b>	<b>121</b>
<b>1. Oponibilidad por el acreedor y oponibilidad por el deudor . . . . .</b>	<b>121</b>
<b>2. Frente a terceros adquirentes . . . . .</b>	<b>123</b>
A) DIVERSIDAD DE SOLUCIONES MATERIALES . . . . .	123
B) PRECISIÓN DE LA <i>LEX REI SITAE</i> EN CASO DE CONFLICTO MÓVIL . . . . .	124
C) ALTERNATIVAS DE <i>LEGE FERENDA</i> . . . . .	127
a) <i>La lex rei sitae como ley de policía</i> . . . . .	127
b) <i>Normas de conflicto materialmente orientadas</i> . . . . .	130
c) <i>Aplicación de la doctrina del interés nacional</i> . . . . .	130
d) <i>Previsibilidad del desplazamiento y análisis econó-             mico</i> . . . . .	132
<b>3. Frente a terceros acreedores individuales . . . . .</b>	<b>134</b>
A) IMPRECISIÓN DEL DERECHO MATERIAL ESPAÑOL . . . . .	134
B) APLICACIÓN DE LA <i>LEX REI SITAE/LEX FORI</i> . . . . .	136
<b>4. En los procedimientos concursales . . . . .</b>	<b>137</b>
A) DIVERSIDAD DE SOLUCIONES MATERIALES . . . . .	137
a) <i>Derecho comparado</i> . . . . .	137
b) <i>Derecho español</i> . . . . .	138
B) LA OPCIÓN POR LA <i>LEX REI SITAE</i> . . . . .	139
a) <i>Fundamento y límites</i> . . . . .	139
b) <i>Precisión de la conexión</i> . . . . .	141
c) <i>La tendencia a su adopción en el Derecho español</i> . . . . .	142
C) LA OPCIÓN POR LA <i>LEX CONCURSUS</i> . . . . .	142
a) <i>Aplicación de la lex fori concursus</i> . . . . .	142
b) <i>Aplicación de la lex concursus como lex causae</i> . . . . .	143
D) LA OPCIÓN MIXTA: EL CÚMULO LIMITATIVO . . . . .	145
<b>5. Condiciones de publicidad y eficacia frente a terceros . . . . .</b>	<b>146</b>

A) LAS SOLUCIONES MATERIALES . . . . .	146
a) <i>Planteamiento general</i> . . . . .	146
b) <i>Normas materiales especiales que incorporan plazos de gracia</i> . . . . .	148
c) <i>Normas materiales especiales que eximen de publicidad</i> . . . . .	149
B) EL PROBLEMA DE LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL DEL ACCESO A LA PUBLICIDAD REGISTRAL . . . . .	150
a) <i>El caso suizo</i> . . . . .	150
b) <i>El caso español</i> . . . . .	151
c) <i>Soluciones propuestas</i> . . . . .	152

### CAPITULO III

## DERECHOS DE PROPIEDAD-GARANTIA IMPERFECTOS

<b>I. La venta en garantía</b> . . . . .	157
<b>1. Introducción</b> . . . . .	157
<b>2. Validez</b> . . . . .	159
A) LA FIGURA EN EL DERECHO COMPARADO . . . . .	159
B) PROBLEMAS DE CALIFICACIÓN . . . . .	160
C) LÍMITES AL RECONOCIMIENTO DE LA GARANTÍA . . . . .	162
a) <i>Principio de causalidad</i> . . . . .	162
b) <i>Principio de numerus clausus</i> . . . . .	164
c) <i>Prohibición del pacto comisorio</i> . . . . .	165
d) <i>Orden público y delito de usura</i> . . . . .	167
<b>3. Contenido</b> . . . . .	168
A) PROPIEDAD PLENA <i>VERSUS</i> PROPIEDAD FIDUCIARIA . . . . .	168
B) BÚSQUEDA DE EQUIVALENCIA EN EL SISTEMA DE GARANTÍAS DEL FORO . . . . .	171
<b>4. Oponibilidad</b> . . . . .	173
A) PLANTEAMIENTO GENERAL . . . . .	173
B) ADQUISICIÓN POR TERCEROS . . . . .	174
C) SITUACIONES CONCURSALES . . . . .	174
D) LÍMITES IMPUESTOS POR EL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD . . . . .	175
<b>II. Fórmulas complejas de reserva de dominio y de venta en garantía</b> . . . . .	176
<b>1. Extensión horizontal y vertical de la propiedad en garantía</b> . . . . .	176
<b>2. Fórmulas de extensión vertical</b> . . . . .	182
A) TIPOLOGÍA Y ADMISIBILIDAD . . . . .	182
a) <i>Cláusula continua</i> . . . . .	183
b) <i>Cláusula prolongada</i> stricto sensu . . . . .	185
c) <i>Cláusula de cesión de créditos futuros</i> . . . . .	187
d) <i>Cláusula de transformación</i> . . . . .	189

e) <i>Otras fórmulas afines</i> .....	191
B) PROBLEMAS DE TRANSPOSICIÓN .....	193
3. <b>Fórmulas de extensión horizontal</b> .....	198
A) TIPOLOGÍA .....	198
a) <i>Cláusula en cuenta corriente</i> .....	198
b) <i>Cláusula colectiva o de grupo</i> .....	199
B) PROBLEMAS DE VALIDEZ Y TRANSPOSICIÓN .....	199
<b>III. Leasing internacional</b> .....	203
1. <b>Leasing como contrato y leasing como garantía</b> .....	203
A) APROXIMACIÓN CONTRACTUAL .....	203
B) <i>LEASING</i> COMO GARANTÍA .....	205
2. <b>Calificación de la operación y encuadre como garantía mobiliaria</b> .....	207
A) CARACTERIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE <i>LEASING</i> EN EL DERECHO COMPARADO .....	207
a) <i>El leasing como arrendamiento financiero</i> .....	208
b) <i>El leasing como venta en garantía</i> .....	209
c) <i>Leasing y venta a plazos con reserva de dominio</i> .....	210
d) <i>Leasing como institución atípica</i> .....	213
B) <i>LEASING</i> CON FINALIDAD TRASLATIVA: CONDICIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN DERECHO DE PROPIEDAD EN GARANTÍA .....	216
a) <i>Carácter financiero del leasing</i> .....	216
b) <i>Carácter trilateral de la operación</i> .....	218
c) <i>Opción de compra sin opción económica</i> .....	219
d) <i>Conclusión: leasing falso y leasing verdadero</i> .....	221
3. <b>Validez del leasing como contrato</b> .....	222
A) UNIDAD O FRACCIONAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE <i>LEASING</i> .....	222
B) ÁMBITO Y PROBLEMAS DE APLICACIÓN DE LA <i>LEX CONTRACTUS</i> AL <i>LEASING</i> .....	225
4. <b>Contenido del derecho real de garantía y oponibilidad</b> .....	226
A) CONTENIDO DEL DERECHO REAL DE GARANTÍA .....	226
B) Oponibilidad frente a terceros .....	229

a) <i>Subadquirentes de buena fe</i> . . . . .	229
b) <i>Terceros acreedores</i> . . . . .	230

## CAPITULO IV

**ARMONIZACION INTERNACIONAL  
DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD-GARANTIA**

<b>I. Introducción</b> . . . . .	233
<b>II. Opciones restrictivas del ámbito de aplicación material</b> . . . . .	234
<b>1. Reducción del objeto</b> . . . . .	234
A) EXCLUSIÓN DE LOS SUPUESTOS DE TRÁFICO INTERNO . . . . .	234
B) EXCLUSIÓN DE LAS GARANTÍAS SOBRE DETERMINADOS BIENES . . . . .	237
<b>2. Reducción de los tipos</b> . . . . .	239
A) CLÁUSULA DE RESERVA DE DOMINIO SIMPLE . . . . .	239
a) <i>Exclusión de las fórmulas complejas</i> . . . . .	239
b) <i>Exclusión de la reserva de dominio en contratos de consumo</i> . . . . .	242
c) <i>Regulación fragmentaria de sus efectos</i> . . . . .	243
B) EL <i>LEASING</i> INTERNACIONAL . . . . .	247
<b>III. Opciones favorables a un ámbito de aplicación material global</b> . . . . .	250
<b>1. Regulación conjunta de las garantías mobiliarias</b> . . . . .	250
A) FUNDAMENTO . . . . .	250
B) TRATAMIENTO GLOBAL EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO . . . . .	252
<b>2. Realizaciones concretas y perspectivas</b> . . . . .	253
A) UCC Y BCR . . . . .	253
B) COMUNIDAD EUROPEA . . . . .	256
<b>IV. Opciones relativas al método de reglamentación</b> . . . . .	257
<b>1. Los límites de la solución conflictual</b> . . . . .	257
<b>2. Posibilidades de armonización material</b> . . . . .	261

A)	LA UNIDAD DE MERCADO COMO LÍMITE/CAUSA DE LA ARMONIZACIÓN MATERIAL .....	261
B)	SENTIDO Y ALCANCE DE LA UNIFICACIÓN PARCIAL .....	264
	a) <i>Efectos inter partes</i> .....	265
	b) <i>Efectos frente a terceros</i> .....	265
	c) <i>El límite de las condiciones de publicidad</i> .....	267
C)	LA PROPUESTA DE UNA «GARANTÍA COMUNITARIA EUROPEA» .....	271
<b>3.</b>	<b>Soluciones mixtas: la constante del <i>standard minimum uniforme</i></b> .....	<b>274</b>
A)	EL MODELO FORMALISTA EUROPEO .....	274
	a) <i>Proyecto de Convenio del Consejo de Europa sobre reserva de dominio simple en transacciones internacionales de 6 de abril de 1982</i> .....	275
	b) <i>Proposiciones de Directiva comunitaria de 1979 y 1980</i> .....	277
	c) <i>Los Proyectos de Convenio CEE sobre quiebra, convenios y otros procedimientos análogos de 1970, 1980 y 1992</i> .....	280
	d) <i>Conclusión final</i> .....	285
B)	EL MODELO FUNCIONAL NORTEAMERICANO .....	285
	<b>Conclusión</b> .....	<b>289</b>
	<b>Bibliografía</b> .....	<b>293</b>